



## AYUNTAMIENTO DE MANUEL

Don **Juan José López Tomás** con DNI: 50.270.608 Z y domicilio en calle **Maestro Garrigues 20** y Don **Vicente Hernández Sancho**, con DNI: 20.386.717 T, y domicilio en **Plaza San Gil 8**, ambos de **Manuel**, en representación propia y de los vecinos de la zona

### EXPONEN:

Que en el pasado mes de febrero denunciarnos, entre otras cosas, que las obras que se estaban realizando al final de la calle del Ángel, para reconducir las aguas fecales al colector general, afectarían a la evacuación de las aguas pluviales recogidas en la calle Maestro Garrigues y circundantes, obstaculizando su salida al producir un estrechamiento en el curso subterráneo de las mismas con las consecuencias de posibles inundaciones. A tal efecto, se adjuntaron planos de las zonas afectadas con sus medidas respectivas, datos pluviométricos correspondientes al segundo semestre de 2008. De estos datos, destacamos los 150 litros por metro cuadrado recogidos en diez horas el 9 de octubre sin producir daño conocido. Así como los resultados de la investigación realizada en los conductos por medio de colorantes, y las informaciones de los "mayores" que nos aportaron conocimientos sobre los desagües antiguos.

En el Pleno Extraordinario del Ayuntamiento del 2 de marzo de 2009, se expuso éste asunto y se zanjó mezclándolo con otros temas de desagües fecales e ignorando la parte más importante, que es la incapacidad del colector para evacuar en el caso de una gota fría. Y ello, debido a que, después de las obras de la estación de bombeo de final de la calle Ángel, se redujo la vía de salida de la acequia del "Moli" a un conducto de 30 centímetros de diámetro que sumado a la capacidad del colector de sólo 5.208 litros por minuto podría darnos una capacidad total de evacuación entre 6000-7000 litros por minuto para todo el pueblo. La estación de bombeo para situaciones de emergencia, que evacua 10.833 litros /minuto, esta situada en término de L'Enova y por tanto su aportación sería nula. Teniendo en cuenta esta capacidad de evacuación y los metros cuadrados de toda la zona de aporte, resulta muy fácil comprobar que en una situación de lluvias torrenciales, persistentes durante un tiempo, es imposible dar salida a toda el agua. Y la consecuencia evidente sería la inundación de sótanos y de toda la parte baja que constituye el casco histórico de Manuel. En esto nos basamos para denunciar que esta zona es de alto riesgo de inundación en la que se deben tomar medidas de prevención.

En el pasado mes de abril, ante la falta de respuesta a nuestra primera denuncia nos dirigimos al Ayuntamiento, por segunda vez, reiterando nuestra petición y añadiendo más datos al respecto. Los cuales, hacían referencia a la posible contaminación del agua potable cuya red está muy deteriorada, como lo demuestran las 8 reparaciones, principalmente por fugas, en los meses previos al mes de junio de 2009 (disponemos de fechas de las reparaciones y posible causa) En su contestación del día 22 de mayo nos indica "... las canalizaciones de agua potable transcurren a cota superior del actual alcantarillado..." Y efectivamente, "esta cota superior" la pudimos comprobar el día 28 de Septiembre pasado, cuando, al no poder evacuar el colector general toda el agua caída, el nivel de la acequia de desagüe subió hasta

alcanzar la citada cota superior y con ella todos los residuos que existen en el tramo que va del final de Maestro Garrigues y cruza la calle Ángel para desembocar en la "sequia de Moli". Estos excrementos, que saturarían todo el subsuelo de la zona, proceden del conducto de aguas fecales de todo el casco histórico que no está conectado con el colector general y trascurre por una acequia antigua, hecho que usted desconocía. Queremos hacer constar que estas observaciones las hicimos a través de una cloaca que nos abrió un funcionario del Ayuntamiento a petición nuestra, y en otro caso, utilizamos una alcantarilla, que por tradición, se puede abrir sin la necesidad de pedir permiso a la autoridad porque somos conscientes que **"el alcantarillado público es una competencia municipal..."** En su contestación del 22 de mayo la única solución que nos aporta es el proyecto de conexión del desagüe de fecales al colector general a través del **Plan de Inversión Productiva de la Generalitat Valenciana**. Respuesta que nos sorprendió porque esperábamos que, una vez conocido este grave caso de contaminación del subsuelo, aplicaría la misma solución de urgencia que a la estación de bombeo por ser problemas similares. Del riesgo de inundación de toda la zona ni siquiera se tomó la molestia de mencionarlo en su escrito de contestación.

Todas las sospechas sobre el citado riesgo de inundación se pusieron de manifiesto el citado día 27 de septiembre que en 6 horas cayeron 90 litros por metro cuadrado (**0,25 litros /minuto /metro/ cuadrado**) y nos demostró que la única vía de salida, formada por el colector general y el tubo de rebose de treinta centímetros de la estación de bombeo, son insuficientes. Este golpe de lluvia fue suficiente para saturar todos los conductos y provocar la inundación en la zona más baja. En la calle Maestro Garrigues, el agua rebasó la alcantarilla y alcanzó el nivel del bordillo; en la plaza del cura Pascual Vidal, junto al campanario, el agua superó el nivel del callejón y discurría hacia la calle citada del Maestro Garrigues porque los imbornales de la plaza no tragaban (disponemos de fotos que confirman tales afirmaciones). También, en la calle Ángel y adyacentes, han declarado los propietarios de cinco semisótanos y cocheras que, en tres ocasiones distintas, sufrieron inundaciones por rebosar el agua a través de los sumideros. Los daños han sido diversos, desde la carpintería de madera, electrodomésticos, mobiliario, etc., y está pendiente su cuantificación. Todo ello, nos confirma la falta de capacidad para evacuar el agua por el único punto de salida actual en una situación de emergencia.

Pero el mayor golpe de lluvia lo tuvimos el día 16 de septiembre pasado que durante 20 minutos cayeron un total de 29 litros por metro cuadrado, lo que representa **1,45 litros por minuto y metro cuadrado, que por los 24.000 metros cuadrados del área de aportación del casco antiguo nos proporciona la cantidad de 34.800 litros/ minuto, (el punto para evacuación para todo el pueblo son 6.000-7.000 litros/ minuto)**

**¿Qué hubiera pasado si esta lluvia torrencial, en vez de veinte minutos, hubiera durado una o dos horas? Las consecuencias, las hemos visto en los medios de comunicación hace unas semanas en distintas partes de nuestra comunidad donde existe riesgo de inundación, como nuestra zona, y han tenido la mala suerte de que la gota fría les descargó durante un tiempo bastante largo. Esta dramática situación es la que pretendemos evitar. Por todo ello**

#### **PEDIMOS:**

- 1.- Que se restituya, en lo posible, la anterior capacidad de evacuación de la conocida "sequia del moli".**

- 2.- Que se genere un desagüe de aguas pluviales para que dispongamos de un desahogo ajeno al colector general que, además de conseguir una economía en la depuración del agua de lluvia, nos garantice la evacuación en caso de gota fría. Pues, toda la zona baja comprendida entre la vía, la carretera y la nueva rotonda no dispone de ninguna salida natural para pluviales y la convierte en zona de alto riesgo.
- 3.- Que se convoque una reunión, con el alcalde, técnicos del Ayuntamiento y una representación de vecinos, para contrastar datos con el fin de concretar futuras actuaciones.

Manuel, Octubre de 2009

Copias: Sr. Alcalde / Técnico

Man Jose Lopez Touzel  
DNI: JD. 276 605-2

Ute Hernández Sancho  
DNI 20386717-T

~~Cordia Torres~~  
20366095-D

RAFAEL PEREZ MARTI  
DNI 20.287.228-D

EMILIA SEBASTIA SANCHIS  
DNI 20399929 X

Jose Ricart Presencia  
DNI: 20285976-E


~~Dolores Perez~~  
DOLORES PERIS SILER  
85303270

Ricart  
M<sup>rs</sup> Jose Camilla  
DNI: 20402237-H

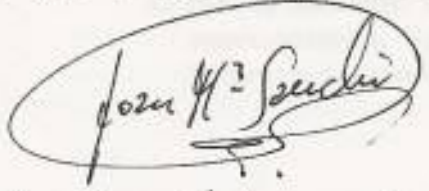
Ricardo Salazar Presencia  
20197234-Y

Ricardo Salazar

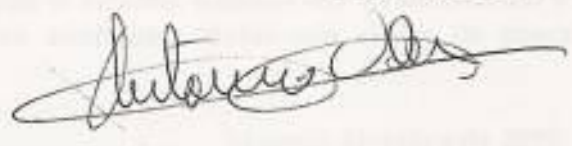


Jose BARRASA GARCIA  
43928112  


Juan Maria Sanchez Cortes  
NIF: 20.403.568-S



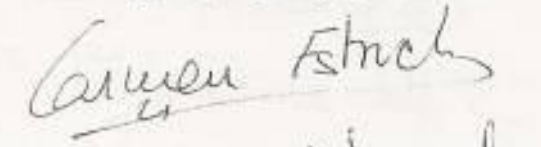
Antonio Vila Paula  
DNI 20.386.257-T



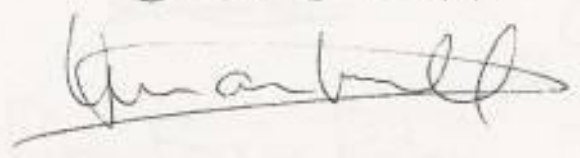
Julia Sebastia Sanchez  
DNI. 20404748-E



CARMEN ESTRUCH VENTURA  
DNI: 20.428.732-V

  
Rigaria Maldonado  
20389829-F

Vicente Manuel Pallar  
20382724-D




R. Lany

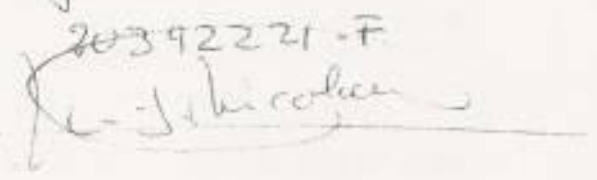
Rosa No Ramon Garcia  
20390872-51




gloria marro


20396969 V  
Lore Javier Navarro  
20385905 Q  


M: Josefa Nicolau Tomais

20392221-F  


Mrs. Mabel G. Mearns  
5875387 Z

  
Jose R. Garcia Garriges.  
DNI 20420259-P

  
20401488-H  
INMACULADA GOMEZ MARSA

Salvador Negro Garcia  
20405601-R  

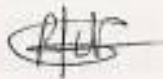

- 2.- Que se genere un desagüe de aguas pluviales para que dispongamos de un desahogo ajeno al colector general que, además de conseguir una economía en la depuración del agua de lluvia, nos garantice la evacuación en caso de gota fría. Pues, toda la zona baja comprendida entre la vía, la carretera y la nueva rotonda no dispone de ninguna salida natural para pluviales y la convierte en zona de alto riesgo.
- 3.- Que se convoque una reunión, con el alcalde, técnicos del Ayuntamiento y una representación de vecinos, para contrastar datos con el fin de concretar futuras actuaciones.

Manuel, Octubre de 2009

Copias: Sr. Alcalde / Técnico

RAPHAEL ABAD DONET

DNI-20444163-S



OLCA DLGUALIL

DNI 52660470-S



Santiago

Mercedes

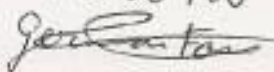
Morales

DNI 71849307



Germaán Faus Sarría

20447669X



DNI. 0886906-V



Fdo. Fro. Javier Bueno

Pilar Ferris Pastor



20437.657-H

Jose V. Landris



20384.717-R.